

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 027

FECHA: Armenia, Viernes, Septiembre 27 de 2013

HORA: 9:30 a.m

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA FCB&T

ASISTENTES: **Eduardo Arango Posada**
Decano FCB&T
Pedro Antonio Ruiz Ochoa
Director Programa de Física
Pablo Andrés Muñoz Gutiérrez
Director Programa Tecnología en Electrónica
Jairo Ariza Hurtado
Director Programa de Química
Henry Reyes Pineda
Director Maestría en Química
Luis Hernando Hurtado Tobón
Director Maestría en Biomatemáticas
Jair García Arias.
Representante de los Docentes (Principal)
Hernando Ariza Calderón
Director Maestría en Ciencias de los Materiales
Julián Alberto Buitrago
Asesor Proyección Social de la FCB&T
Fabiana María Lora
Representante de los Docentes (Principal)
Fernando Cuenú Cabezas
Asesor Investigaciones de la FCB&T
Alexander Cardona Naranjo
Representante de Egresados
Vilma Martínez Ceballos
Secretaria Ejecutiva

AUSENTES: **Carlos Alberto Agudelo Henao**
Director Programa de Biología

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ORDEN DEL DIA

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 027

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

3.1 Actas No. 026 de Septiembre 6 de 2013

4. INFORMES

5. RESULTADOS CONVOCATORIA AÑO SABATICO 2014

6. CARGA ACADEMICA DEL INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO DE LAS CIENCIAS

7. CORRESPONDENCIA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. ORDEN DEL DIA

El Decano Eduardo Arango Posada leyó el orden del día lo sometió a consideración y fue aprobado.

3. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA No.. 026 de Septiembre 6 de 2013

3.1 El Decano Eduardo Arango Posada sometió a revisión las Acta No. 026 de Septiembre 6 de 2013 y fue **Aprobada.**

4. INFORMES

El señor decano:

- invita a los directores de pregrado a reunión de articulación el martes 1 de octubre a las 3 de la tarde en la Sala de Maestrías de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.
- Informa sobre visita que harán 175 estudiantes del colegio INEM el miércoles 2 de octubre de 2013 a la Facultad, Visitarán 11 de los laboratorios con que cuenta la FCB&T.
- Informa que en la convocatoria abierta de docentes se declararon desiertas 20 de las 29 plazas que habían sido convocadas.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 027

- El profesor Fernando Cuenú informa sobre el éxito obtenido en las Escuelas y en los Simposios de Catálisis que se llevaron a cabo en la Universidad, pues hubo participación de 250 académicos y 50 instituciones. Expresa que se dobló el número tanto en asistentes como en instituciones.
- El profesor Hernando Ariza informa:
 - Que llegó la renovación del registro calificado de la Maestría en Ciencias de los Materiales.
 - Que dada la construcción que se viene realizando para el edificio de aulas, se dañaron varios equipos, manifiesta que la obra estaba diseñada contigua al I.I.C, pero quedó metida dentro del mismo. El equipo de rayos X tiene serias dificultades y el cuarto blanco no funciona debido a la contaminación por el edificio. Se le hizo al señor rector un derecho de petición, y este envió a los constructores con la Vicerrectora Administrativa, por lo que se hizo nuevamente la observación de lo acordado. Expresa igualmente que con esta obra, al I.I.C se le trata de manera irresponsable porque la investigación se menosprecia aún en la Universidad.
 - Informa también que ya se va a construir el edificio de investigaciones y se ha convocado no a las facultades sino a los grupos de investigación. Le parece que la FCB&T debe tomar una posición, pues se está llamando a los líderes de los grupos, y así no debe ser.. Debemos reunirnos para analizar la situación porque de allí va a depender de futuro de la FCB&T.
- El profesor Cuenú informa que él asiste a las reuniones para analizar la situación de la investigación y allí dicen donde va a quedar cada laboratorio, por lo que si debemos reunirnos para mirar el futuro de la FCB&T. En la reunión de decanos se debe cuestionar el hecho de que se estén haciendo reuniones.
- El profesor Pablo Andrés Muñoz, director del programa de Instrumentación electrónica informa que pensando en la proyección del próximo semestre, se están haciendo visitas a los colegios de la región para promover el programa.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 027

5. RESULTADOS CONVOCATORIA AÑO SABATICO 2014

Para empezar esta discusión y dado que se han presentado dos solicitudes a la convocatoria, los profesores PEDRO ANTONIO RUIZ y JAIRO ARIZA, se retiran temporalmente de la reunión, pues ellos han hecho solicitud.

- El profesor Jaír García inicia la discusión expresando que se debe solicitar al Consejo Académico que acepte las dos solicitudes, dado que en algunas facultades no han hecho esta solicitud. Luego da razones por lo cual considera pertinente la propuesta del profesor Jairo Ariza " Impacto Ambiental y seguimiento de un cultivo de trucha" . Luego hace énfasis en los beneficios para la facultad y explica sus razones sobre la no pertinencia de la propuesta del profesor Pedro Antonio Ruiz " Mecánica, conceptos Básicos", pues a su parecer no da para un sabático
- El señor decano expresa que ha leído las dos propuestas y que de acuerdo a las reglamentaciones ambas son pertinentes, por lo que así debe quedar establecido.
- El profesor Pablo Muñoz manifiesta igualmente que leyó las propuestas y los dos trabajos son pertinentes.
- El profesor Hernando Ariza informa que leyó las propuestas, y le manifiesta al profesor Jair que busque no contradecirse, pues inicialmente solicita que se le pida al Consejo Académico considerar los dos sabáticos y luego dice que una de las propuestas no es pertinente. Un sabático es el premio al esfuerzo de 6 años de trabajo y las dos propuestas son pertinentes por lo que no nos debemos apartar de esa premisa.
- El profesor Jair García manifiesta que lo expresado, es la opinión de Hernando Ariza y que se respeta, pero en el trabajo, el profesor Pedro no va a escribir nada nuevo.
- Luego de que se aclara lo concerniente a la pertinencia, se entra a votar y se dan 8 votos porque las dos propuestas son pertinentes y 1 por la pertinencia de la propuesta solo del profesor Jairo Ariza.

Seguidamente se presenta a los consejeros un formato con el fin de evaluar la hoja de vida de cada uno de los proponentes de sabático, quedando de la siguiente forma:

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 027

PEDRO ANTONIO RUIZ

a) Producción intelectual	100 p x 0,20 = 20 puntos
b) desempeño docente	50 p x 0,20 = 10 puntos
c) antigüedad	50 p x 0,20 = 10 puntos
d) extensión	0 p = 0 puntos
e) Investigación	75 p x 0,20 = <u>15 puntos</u>

TOTAL PUNTAJE 55 PUNTOS

JAIRO ARIZA

a) Producción intelectual	60 p x 0,20 = 12 puntos
b) desempeño docente	75 p x 0,20 = 15 puntos
c) antigüedad	50 p x 0,20 = 10 puntos
d) extensión	0 p = 0 puntos
e) Investigación	75 p x 0,20 = <u>15 puntos</u>

TOTAL PUNTAJE 52 PUNTOS

Dado lo anterior se observa que a pesar de que las dos propuestas son pertinentes de realizarse en un año sabático, por el puntaje obtenido, quien tendrá derecho será el Profesor PEDRO ANTONIO RUIZ, del programa de Física. **APROBADO.**

Finalmente el Consejo de Facultad ha considerado hacerle la solicitud al señor Vicerrector Académico, con el fin de que se sirva llevarla al Consejo Académico, con la petición de que como no todas las facultades han solicitado el sabático, se sirva solicitar al Honorable Consejo Superior autorizar para la FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS los dos sabáticos analizados, con el fin de que los dos profesores puedan disfrutar de este derecho. **APROBADO.**

6. CARGA ACADEMICA DEL INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO DE LAS CIENCIAS

- El Director del Instituto Interdisciplinario de las Ciencias solicita el aval para la aprobación de la carga académica del II semestre de 2013.
(anexo) **APROBADO.**

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 027

7. CORRESPONDENCIA PROPOSICIONES Y VARIOS

- Se presenta por parte del señor decano la propuesta del profesor JOSE BESTIER PADILLA BEJARANO del programa de Tecnología en Instrumentación Electrónica para cambio de escalafón “ REDES DE SENSORES INALAMBRICOS, Estado de Arte y Aplicaciones” y “ SISTEMA DE APOYO A DECISIONES MÉDICAS EN LA CIRUGÍA DE LA ENFERMEDAD DE PÁKIRSON”. El Consejo de Facultad considera que la propuesta está de acuerdo con lo solicitado por lo que **APRUEBA**, que el profesor continúe los trámites de su ejecución ante la Oficina de Asuntos docentes.
- Se presenta solicitud de cambio de escalafón de profesor asociado a profesor Titular por parte del profesor GUSTAVO ADOLFO OSPINA GOMEZ del programa de Química, con las propuestas de trabajo “MANUAL TEÓRICO DELESPACIO ACADÉMICO QUÍMICA ANALÍTICA II “y “MANUAL DE PROBLEMAS EN GRAVIMETRÍA Y VOLUMETRÍA (EJERCICIOS RESUELTOS Y PROPUESTOS)”. El consejo de Facultad considera que las propuestas deben ser estudiadas de manera más cuidadosa por lo que propone que sea analizada por el profesor Luis Hernando Hurtado, antes de darle el aval.

El Consejo de Facultad acordó remitir estas propuestas al profesor LUIS HERNANDO HURTADO para recibir su opinión de acuerdo a las reglamentaciones. El profesor emitió su concepto con las siguientes observaciones:

1. “Los temas de estadística que se incluyen en el documento son mucho menos, en contenido, actualidad y sobretodo en profundidad, de lo que se presenta en los cursos de estadística que se ofrecen en un programa de Química, así que no se justifica dedicarle una sesión tan larga a esos temas, donde además no hay un aporte especial de su aplicación a la Química; en último caso podría pensarse en incluirlos en un anexo.
2. Si el mayor aporte del trabajo es el uso de técnicas estadísticas en el manejo de datos de laboratorio, habría que pensar en la utilización de técnicas modernas donde además se incluya el uso de algún Software, ese sería un aporte muy significativo. “

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 027

El Consejo de facultad, le solicita tener en cuenta estas observaciones en los trabajos al momento de realizarlos y **APRUEBA**, que continúe el proceso para su cambio de escalafón a profesor Titular. Acta N° 027 de septiembre 27 de 2013.

- Se lee oficio 5639 de agosto 30 de 2013, de la oficina de Asuntos docentes con el cual se remiten los siguientes trabajos para conceptuar si son LIBRO DE ENSAYO:

N°	NOMBRE DEL LIBRO	AUTOR (ES)
1	DISEÑO Y OPTIMIZACIÓN DE UNA CELDA COMBUSTIBLE DE HIDRÓGENO	PEDRO NEL MARTÍNEZ YEPES
2	PRINCIPIOS DE INGENIERÍA ELECTROQUÍMICA	PEDRO NEL MARTÍNEZ YEPES
3	APLICACIONES PRÁCTICAS A LA QUÍMICA GENERAL	ALBA LUCÍA DUQUE CIFUENTES

Se debe evaluar teniendo en cuenta el siguiente criterio:

Un ensayo es la sustentación de una tesis personal en torno al análisis realizado a un texto, para refutarlo, criticarlo, o presentar sus nuevos argumentos. Un ensayo se mueve más en los juicios y en el poder de los argumentos; en el ensayo se deben sustentar las ideas. El ensayo también puede ser un análisis o la reestructuración de una teoría o la presentación de resultados de un experimento.

- El Consejo de Facultad acuerda remitir los libros al profesor FERNANDO CUENÚ con el formato pertinente a fin de que luego de analizarlos emita el concepto correspondiente.
- Se lee oficio 14442 de septiembre 24 de 2013, del profesor VICTOR HUGO GARCÍA MERCHAN, en la cual solicita apoyo económico para pagar habitación, alimentación y desplazamiento terrestre en ESPAÑA entre el 18 de noviembre y el 13 de diciembre de 2013. El texto de la carta es el siguiente:

"Con la presente me permito solicitarles apoyo económico con el fin de poder asistir a la UNIVERSIDAD DE BARCELONA –ESPAÑA, con el fin de participar entre el 18 de noviembre y el 13 de diciembre de 2013, en las actividades que se realizarán en el marco del proyecto "EFECTO DE LAS DISCONTINUIDADES MARINAS SOBRE LA BIODIVERSIDAD GENÉTICA DE INVERTEBRADOS BENTÓNICOS EN EL DISEÑO DE ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS" del departamento de Genética de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona, según invitación de la doctora MARTA PASCUAL BERNIOLA que anexo.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 027

Es muy importante mi participación en estas actividades dado que con esta visita además de lograr una publicación internacional para la Universidad del Quindío, se pretende establecer una ruta de intercambio de estudiantes y profesores entre los grupos de investigación españoles y del programa de Biología de nuestra Universidad.

De otro lado he sido invitado a presentar ante el grupo del departamento de Genética la conferencia "GENÉTICA DEL PAISAJE: NUEVAS TENDENCIAS EN FILOGEOGRAFÍA Y GENÉTICA DE POBLACIONES" y pretendo consolidar un proyecto conjunto de investigación entre la UNIVERSIDAD DE BARCELONA y LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO.

Este apoyo económico se requiere para manutención y alojamiento durante los días de estancia en la ciudad de Barcelona, ya que el pasaje ya ha sido financiado. Se ha calculado que este gasto es alrededor de \$ 3.500.000.

El Consejo de Facultad luego de analizar la importancia de la actividad que realizará el profesor Victor Hugo García, **APRUEBA** concederle por eventos corto un apoyo de \$ 3.000.000, para que pueda representar la Universidad en esas actividades.

- Se lee comunicación R 15697 -13 de septiembre 26 en la cual el Director de Tecnología en Instrumentación en Electrónica informa sobre la renuncia del profesor ALVARO ANDRES NAVARRO, por tener que viajar a estudiar al exterior, y hace la solicitud de designación del Ingeniero DIEGO FERNANDO RAMIREZ JIMÉNEZ, como profesor ocasional tiempo completo, en reemplazo del que renuncia por este II semestre. El consejo de facultad **APRUEBA**, esta solicitud.
- El Director de Programa de Tecnología en Instrumentación Electrónica PABLO ANDRES MUÑOZ, comunica que el profesor EDGAR SALAZAR, catedrático del programa de Tecnología en Instrumentación Electrónica ha hecho la observación de que en este II semestre de 2013 se le viene pagando como profesor AUXILIAR, cuando él fue categorizado como ASISTENTE según acta No. 029 de diciembre 1 de 2006. Revisando el Acta correspondiente, el Consejo de Facultad encontró que la categorización del profesor EDGAR SALAZAR RIOS fue hecha con algunos errores en el acta No. 029 de diciembre 1 de 2006, esto es: aparece que se analizó según el acuerdo No. 033 de 1996

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 027

expedido por el Consejo Superior, y este no existe el que existe es el Acuerdo N. 133 de 1996 del Consejo Superior. No debió de haber sido escalafonado así, si no bajo el acuerdo No. 0002 de febrero 18 de 2000 del Consejo Superior.

Dado lo anterior el Consejo de Facultad revisa nuevamente la hoja de vida del docente y observa que cumple todos los requisitos según este nuevo acuerdo. Por lo tanto si estuvo bien categorizado. **APROBADO.**

Siendo las 11:30 am se levanta la sesión



EDUARDO ARANGO POSADA

Decano



VILMA MARTINEZ C.
Secretaria

Vilma M.